

México, D.F., a 23 de abril de 2010.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS
Presidente de la Comisión Especial de Energías
Renovables.

SRIA. GEORGINA KESSEL
Secretaria de Energía.

Conferencia de prensa concedida a los medios
de información en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS.- Buenas tardes compañeros y compañeras de los medios, quiero decirles que el día de hoy tuvimos la honrosa presencia de la doctora Georgina Kessel a una reunión de trabajo de la Comisión Especial de Energías Renovables.

Tuvimos la oportunidad de platicar ampliamente respecto a las estrategias que ha implementado, las políticas públicas que se han desarrollado en los últimos años por parte del gobierno federal y nosotros aportamos algunos puntos de vista respecto a las prioridades y la agenda de trabajo que hemos venido discutiendo por un lado la Comisión de Energía y por otro lado la Comisión de Energías Renovables respecto a las cuestiones legislativas que deberemos de impulsar para que haya una determinación por parte del Estado mexicano respecto al fomento de las energías renovables y evidentemente convertir por un lado un polo de desarrollo económico muy importante para nuestro país y por el otro lado de esta manera actuar de manera frontal y determinante en la reducción de emisiones de CO2.

Quisiera cederle el uso de la palabra a la doctora Georgina Kessel.

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Muchísimas gracias diputado presidente. Me da muchísimo gusto el haber podido participar en esta reunión de trabajo, creo que el que se haya formado esta Comisión Especial de Energías Renovables nos da cuenta del interés que tiene el Poder Legislativo sobre el uso de nuestros recursos naturales para cubrir nuestras necesidades energéticas.

La verdad es que para mí fue una muy grata información el haber sabido de la existencia de esta nueva comisión de energías renovables. Les agradezco a los señores diputados el que me hayan invitado a platicar con ellos sobre cuáles son nuestras perspectivas en materia de energías renovables, cómo estamos viendo cuáles son los principales retos que tenemos en esta materia y ha sido un gusto poder platicar con todos ellos.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS.- Si están de acuerdo estaríamos a sus órdenes para intercambiar algunos puntos de vista y preguntas en particular.

PREGUNTA.- Tengo dos preguntas (inaudible). De hecho, el uso de energías verdes inicia una tendencia a nivel mundial, sobre todo si se considera que para el lunes en el Senado de Estados Unidos los demócratas Kelly, Larry, van a presentar justamente una iniciativa en la cámara alta del vecino país, a efecto de poder establecer una obligatoriedad de Estados Unidos hacia las demás naciones en materia del uso de energías verdes, por un lado.

Por otro, con las declaraciones de los señores Evo Morales, Hugo Chávez, en el sentido de condicionar, incluso, la reunión de Cancún, en diciembre pasado de la cumbre climática que se va a desarrollar en nuestro país y que justamente vincula este tema.

La pregunta concreta en este sentido, doctora, sería si esta tendencia de uso de energías verdes implicará un proceso, por supuesto, de ir reduciendo esta dependencia de México de los combustibles fósiles, que si usted me corrige, es del 90 por ciento. Que nos pudiera decir ¿cuál va a ser el proceso?, esto por un lado.

Y si fuera tan amable y si no es abuso, una segunda pregunta, el pasado 2 de diciembre que estuvo usted en esta Cámara de Diputados hizo mención que las reformas a la primera generación de energía que se hizo en esta Cámara de Diputados estarían complementadas en su totalidad en marzo.

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Con todo gusto, me permite presidente. Estoy convencida de que sí, efectivamente, las energías limpias son algo que actualmente, eso lo comentábamos, incluso, recientemente en la comisión a nivel internacional hay una discusión de hacia dónde se debe de mover el sector energía, en lo particular, por la alta contribución que tiene este sector en las emisiones de gases de efecto invernadero.

De hecho la producción y el consumo de energía, por ejemplo en el caso de México representa el 60 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país, entonces eso implica que somos parte importante del problema y por lo tanto tenemos que ser parte también muy importante de la solución.

Hemos venido trabajando en México, al igual que está ocurriendo a nivel internacional para poder ampliar la participación de las energías limpias dentro de nuestra matriz de energía primaria, en este sentido, como ustedes saben también, tenemos una meta hacia el año 2024 de alcanzar el 35 por ciento de nuestra capacidad de generación eléctrica proveniente de las energías limpias.

Insisto, ésta es una discusión que se está dando a nivel internacional y por supuesto en México también estamos dando y estamos haciendo lo que nos corresponde por dos razones; la primera, es por seguridad energética, coincido con usted, tenemos la obligación de diversificar nuestras fuentes primarias de energía, simple y sencillamente para asegurarles a las generaciones futuras que van a poder contar con los energéticos que requieren para el crecimiento económico y la generación de empleos.

Pero también, en segundo lugar, la segunda razón por la cual tenemos que hacer esto es precisamente por las emisiones de gases efecto invernadero que se producen con el consumo de combustibles fósiles y tenemos también una obligación de dejarles a las futuras generaciones un planeta en el que puedan continuar viviendo al menos como estamos viviendo nosotros hoy.

Entonces tenemos una responsabilidad desde el punto de vista ambiental y tenemos una responsabilidad en materia de seguridad energética con las futuras generaciones y es por eso que estamos planteándonos como meta el que el 35 por ciento de nuestra capacidad instalada de generación hacia el año 2024 provenga de energías limpias.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS.- Antes de la siguiente pregunta, les pediría que me dieran la oportunidad de presentar a mis compañeros diputados, integrantes de esta comisión especial. En primer lugar, a la diputada María Dina Herrera Soto, también al diputado Alfredo Villegas Arreola, al diputado Agustín Torres Ibarrola, al diputado José Luis Velasco Lino y al diputado Juan Gerardo Flores Ramírez; son integrantes de la Comisión de Energías Renovables. Le pediría si me puede dar su nombre.

PREGUNTA.- Mi nombre es Rocío Jardines de Superstereo Millet. En la actualidad, secretaria, hay muchas investigaciones que se están realizando por parte de universidades para poder utilizar los biocombustibles, hay algunos que son... inclusive leí alguno que es acerca del piñón.

¿Qué va a hacer la Secretaría para poder implementar o para poder utilizar estos biocombustibles o no van a tener cabida?, ¿en cuánto tiempo?; y la última, hay un interés muy especial de parte de Brasil cuando se habló del posible Tratado de Libre Comercio y ellos están muy interesados precisamente en el uso de biocombustibles, ¿qué acercamiento ha tenido con Brasil?

SRIA. GEORGINA KESSEL.- En términos de biocombustibles ustedes saben que tenemos una ley para la promoción de los biocombustibles,

de los bioenergéticos en nuestro país, esta ley fue publicada si recuerdo correctamente en el año 2007 o principios de 2008.

Tenemos también un programa para la introducción de bioenergéticos en México y Petróleos Mexicanos lanzó la primera licitación para la compra de etanol, para que pudiera ser mezclada en las gasolinas que se comercializan en la zona metropolitana de Guadalajara, esta licitación se lanzó el 29 de septiembre pasado y estamos por lanzar las licitaciones también para cubrir la gasolina que se comercializa en la zona metropolitana y en la zona metropolitana del Valle de México.

Tenemos mucho interés en que se desarrollen los biocombustibles en nuestro país; tenemos mucho interés, como lo marca el marco legal vigente, de que el desarrollo de los biocombustibles se realice también como una forma de desarrollo para nuestro campo mexicano y tenemos una responsabilidad, en ese sentido, o sea la política pública en materia de biocombustibles nos tenemos que asegurar primero que el balance ambiental de la introducción de bioenergéticos sea positivo.

¿Esto qué significa? Nos tenemos que asegurar de que la introducción de biocombustibles nos permite reducir las emisiones de gases efecto invernadero a la atmósfera y que hacemos una producción sustentable de los insumos que se utilizan para esta producción.

La segunda cosa, que también lo marca nuestro marco legal vigente, es que no podemos afectar en la seguridad alimentaria de nuestra población, entonces hay algunas restricciones en la misma ley respecto al uso de algunos insumos para la producción de bioenergéticos.

La tercera cosa que estamos haciendo es muy importante, que realicemos un mayor esfuerzo en materia de investigación y desarrollo tecnológico para que nos vayamos, no a los biocombustibles de primera generación, sino a los biocombustibles de segunda y tercera generación, donde el riesgo de afectar la seguridad alimentaria de la población es prácticamente nulo.

Estas son las premisas de la política pública y, en términos de lo que hemos venido haciendo y lo que hemos estado haciendo en materia de biocombustibles, lo acabo de contestar.

PREGUNTA.- ¿Y lo de Brasil?

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Acabo de comentar que para nosotros, conforme al marco legal vigente, es muy importante que utilicemos el desarrollo de biocombustibles en México para apoyar al campo mexicano.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS.- No sé si hubiera alguna otra pregunta.

PREGUNTA.- Buenas tardes. De Efecto TV. Secretaria, le quisiera preguntar sobre una cuestión que dijo ayer el secretario de la Función Pública, respecto a que las denuncias de corrupción en PEMEX han crecido muchísimo en los últimos tres años. ¿Me puede usted decir cuántos de estos funcionarios que han sido acusados de corrupción han ido a la cárcel y de qué delitos se les acusa? Él hablaba también de que se han detectado organizaciones muy grandes, redes de corrupción muy grandes, ¿conoce usted qué es lo que hacen y a cuánto ascienden las pérdidas para la paraestatal por actos de corrupción?

Antes de la reunión, diputados del PRI hablaban sobre la necesidad de regular la cuestión de la energía eólica y cómo se llevan a cabo los tratos con los comuneros en Oaxaca. No sé si pudiera hablarnos de esta situación. Muchas gracias.

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Muchas gracias por la pregunta. Pediría, si me lo permiten, concentrarme en la segunda pregunta; de la primera pregunta ya dio una explicación el secretario de la Función Pública, respecto a la materia y les pediría que se concentraran en la explicación que dio el secretario el mismo secretario de la Función Pública.

En el caso de la energía eólica, quisiera comentarles que hay efectivamente una iniciativa; hemos venido platicando con el

gobierno del estado de Oaxaca y hay una iniciativa de ley para poder asegurarnos el trato, que se dé trato equitativo a la gente que está participando con sus tierras para la promoción de la energía eólica, particularmente en el área de La Ventosa.

Creo que esta iniciativa de ley, si estoy en lo correcto, en el Congreso del Estado, estará siendo discutida muy rápidamente y que nos permitirá dar la respuesta a las inquietudes que tienen algunas de las personas que han puesto sus tierras, para el aprovechamiento de la energía eólica en la zona.

PREGUNTA.- secretaria, ¿nos puede decir cuál es la aportación de La Ventosa en la generación de energía?

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Con todo gusto. Quisiera recordarles que en esta administración se hizo la inauguración de la primera planta de energía eólica, por parte del presidente Calderón, en febrero de 2007, que tenía una capacidad instalada de 83 megawatts.

A partir de ese momento, tanto Comisión Federal de Electricidad, como algunas centrales para autoabastecimiento se han venido incorporando a la capacidad instalada de energía eólica en la zona.

Estamos planteándonos como meta que hacia el año 2012 podremos tener alrededor de dos mil 500 megawatts de capacidad instalada eólica en la zona de La Ventosa en Oaxaca. Perdón, dos mil 500 megawatts no solamente en la zona de La Ventosa, sino en el país.

PREGUNTA.- Elizabeth Machuca, de La Razón. Recientemente el Presidente Calderón firmó un convenio para eliminar el uranio altamente enriquecido en la zona de Laguna Verde. Quisiera saber, si usted nos pudiera explicar, o si es errónea esta información, porque es lo que ha estado circulando últimamente. Entonces quisiera saber de qué se trata y a dónde va a ir este uranio, si pudiera detallar un poco.

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Bueno, no es el uranio de Laguna Verde, yo sí quisiera dejar muy claro que la central de Laguna Verde no utiliza uranio altamente enriquecido.

Nosotros tenemos un reactor de investigación en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, ese reactor de investigación -que no es para la generación eléctrica—es un reactor de generación térmica y que es de investigación es el que está actualmente utilizando uranio altamente enriquecido.

Con el objeto de que pudiéramos, de una u otra forma, reducir las posibilidades de algún tipo de esquema de terrorismo utilizando este tipo de uranio, se ha dado el compromiso de que podamos cambiar ese uranio por un uranio de mucho menor enriquecimiento, esto es con una mucho más reducida de radio actividad y potencial para el uso no pacífico de este tipo de uranio.

De eso se trata el compromiso que hizo el presidente Calderón durante la reunión que se tuvo en Washington, en la reunión en materia nuclear.

Nada más quisiera dejar muy claro que no se trata del uranio que se utiliza en la central de Laguna Verde, que no es un uranio altamente enriquecido.

PREGUNTA.- (Inaudible) la tendencia universal de la reducción en el abasto y la oferta mundial de petróleo se opte por la energía nuclear. Pareciera ser que es una tendencia, un propósito en varios países y quisiera su opinión de si esto aplica en México, el uso de la energía nuclear.

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Incluso, si me lo permiten, al inicio de la reunión que tuvimos con la Comisión Especial de Energías Renovables, comentaba que de acuerdo a los pronósticos que se tienen a nivel internacional, el mundo, no nada más México, el mundo va a continuar dependiendo de combustibles fósiles.

Se tiene estimaciones que hacia el año 2030 el 70 por ciento de las necesidades de energía van a seguir proviniendo de combustibles fósiles, van a ser cubiertos por combustibles fósiles.

Hay dos dificultades: la primera de ellas es que los yacimientos, y estoy hablando ya desde el punto de vista tecnológico, los yacimientos con petróleo de fácil acceso, sí se están agotando, no sólo en México, sino también está ocurriendo a nivel internacional. Lo que implica que vamos a tener que ir, el mundo, al desarrollo de nuevas tecnologías, lo cual ha venido ocurriendo para obtener el crudo de yacimientos de mucho mayor complejidad técnica, como son las aguas profundas, como son los yacimientos no convencionales, en donde estamos hablando de arenas bituminosas y algunas otras.

Entonces, sí, el mundo va a seguir dependiendo de combustibles fósiles, tenemos la responsabilidad de hacer un uso mucho más racional de esos combustibles fósiles, esto implica acciones en materia de eficiencia energética, muy importantes tanto desde el punto de vista de producción como desde el punto de vista de consumo.

Pero también tenemos, como lo comentaba yo hace un momento, la necesidad de diversificar nuestras fuentes primarias de energía. Necesitamos, de una u otra forma, por cuestiones de seguridad energética, diversificar estas fuentes.

Es por eso que en México y también está ocurriendo a nivel internacional, los números son distintos, pero en el caso de México nos hemos planteado como meta que hacia el año 2024, tengamos el 35 por ciento de nuestra capacidad instalada de generación, a través del uso de energías limpias.

Eso incluye a todas las renovables y también incluye a la nuclear.

DIP. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS.- No sé si hubiera alguna otra pregunta. En nombre de la Comisión Especial de Energías Renovables, doctora, le agradecemos encarecidamente que nos haya acompañado y a mis compañeros y compañeras de comunicación, gracias por el esfuerzo de estar aquí. Buenas tardes.

SRIA. GEORGINA KESSEL.- Buenas tardes y también muchísimas gracias.

- ooOoo -